RESOLUCION N° 20/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) CON ID 414958 PARA LA ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS (PLURIANUAL 2022/2023).

José Domingo Ocampos, 24 de mayo de 2022.

VISTO: el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023), y; ----------

CONSIDERANDO: **Que** el Ejecutivo Municipal a través del Mensaje N° 02/2022 en la cual había remitido el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023), la que fue estudiado y considerado en el seno del cuerpo legislativo municipal conforme a lo que establece la Ley Orgánica Municipal.

Que, los miembros de la Junta Municipal luego de un análisis del contenido del referido proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023) y autorizar a la Intendencia Municipal para realizar el llamado de referencia, tal como establece la Ley N°3966/2010 Orgánica Municipal.

LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° APROBAR, el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023).----------

Art. 2° AUTORIZAR, a la Intendencia para iniciar el proceso de llamado a Licitación dentro de la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ D. OCAMPOS * SECRETARIA * JUNTA MUNICIPAL

.....

Prof. Lic. Mary C. Ayala V.
SRIA. J.M.

MUNICIPALIDAD JOSÉ D. OCAMPOS * PRESIDENCIA * MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

.....

Prof. Vicente Maciel.
PDTE. J. M.

José Domingo Ocampos, 31 de mayo de 2022.
Téngase por Resolución Municipal y dese al Registro Oficial.

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS * SECRETARIA *

María de la Cruz Cabrera de C.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS * INTENDENCIA *

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL.

José Domingo Ocampos

TEL. (0527) 20069

RESOLUCION N° 20/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) CON ID 414958 PARA LA ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS (PLURIANUAL 2022/2023).

José Domingo Ocampos, 24 de mayo de 2022.

VISTO: el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023), y; ----------

CONSIDERANDO: **Que** el Ejecutivo Municipal a través del Mensaje N° 02/2022 en la cual había remitido el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023), la que fue estudiado y considerado en el seno del cuerpo legislativo municipal conforme a lo que establece la Ley Orgánica Municipal.

Que, los miembros de la Junta Municipal luego de un análisis del contenido del referido proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023) y autorizar a la Intendencia Municipal para realizar el llamado de referencia, tal como establece la Ley N°3966/2010 Orgánica Municipal.

LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° APROBAR, el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023).----------

Art. 2° AUTORIZAR, a la Intendencia para iniciar el proceso de llamado a Licitación dentro de la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ D. OCAMPOS SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

.....

Prof. Lic. Mary C. Ayala V.
SRIA. J.M.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

.....

Prof. Vicente Maciel.
PDTE. J. M.

José Domingo Ocampos, 31 de mayo de 2022.
Téngase por Resolución Municipal y dese al Registro Oficial.

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS SECRETARIA

Prof. Lic. Lidia Cruz Cabrera de C.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS INTENDENCIA

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal

RESOLUCION N° 20/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) CON ID 414958 PARA LA ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS (PLURIANUAL 2022/2023).

José Domingo Ocampos, 24 de mayo de 2022.

VISTO: el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023), y; ----------

CONSIDERANDO: **Que** el Ejecutivo Municipal a través del Mensaje N° 02/2022 en la cual había remitido el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023), la que fue estudiado y considerado en el seno del cuerpo legislativo municipal conforme a lo que establece la Ley Orgánica Municipal.

Que, los miembros de la Junta Municipal luego de un análisis del contenido del referido proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023) y autorizar a la Intendencia Municipal para realizar el llamado de referencia, tal como establece la Ley N°3966/2010 Orgánica Municipal.

LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° APROBAR, el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) con ID 414958 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos Preparados en las Escuelas(Cocinando) del Distrito de José Domingo Ocampos(PLURIANUAL 2022/2023).----------

Art. 2° AUTORIZAR, a la Intendencia para iniciar el proceso de llamado a Licitación dentro de la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ D. OCAMPOS * SECRETARIA * JUNTA MUNICIPAL

Prof. Lic. Mary C. Ayala V.
SRIA. J.M.

MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS * PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL *

Prof. Vicente Maciel.
PDTE. J. M.

José Domingo Ocampos, 3/ de mayo de 2022.
Téngase por Resolución Municipal y dese al Registro Oficial.

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS * SECRETARIA *

Prof. María de la Cruz Cabrera de C.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS * INTENDENCIA *

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal